

AGENDA LEGISLATIVA
CONGRESO DE QUINTANA ROO
XIV LEGISLATURA¹
Del 14/IX/13 al 13/IX/16

TRES EJES PARA LA AGENDA

I) BIENESTAR Y DERECHOS HUMANOS

A) NUEVAS LEYES

1. Legislación para *Tu Primer Negocio*;
2. Legislación para *Tu Primer Empleo*;
3. Código Ético para el Turismo del Estado de Quintana Roo;
4. Legislar para la creación de CENDIS para madres trabajadoras;
5. Legislar para otorgar becas a estudiantes de Educación Media y Superior;
6. Legislación para la atención de niños y jóvenes con aptitudes sobresalientes;
7. Ley de Movilidad Urbana del Estado de Quintana Roo;
8. Legislación sobre operaciones inmobiliarias;
9. Marco jurídico para el fomento y uso racional de energía;
10. Ley de Educación Ambiental;
11. Legislación y regulación de los servicios ambientales;
12. Marco Jurídico para calidad del aire;
13. Marco jurídico para el fomento del uso de la bicicleta;
14. Ley para Regular el Ruido Urbano;
15. Legislación para fomentar la donación de sangre.

B) PROPUESTAS DE REFORMA

1. Fortalecimiento de la Comisión de Derechos Humanos;
2. Igualdad de género en materia de participación política;

¹ La información aquí contenida fue proporcionada por la Unidad de Acceso a la Información Pública del Congreso de Quintana Roo. Fecha de Consulta: 10/12/13.

3. Reformas en materia de inversión y trámites administrativos para fomentar la cultura del emprendedor y el establecimiento de empresas: inclusión de personas con discapacidad; estímulos fiscales para conservar nuestras tradiciones, cultura y medio ambiente; comercialización de artesanías;
4. Fortalecimiento del marco normativo de los fraccionamientos: vivienda digna y simplificación de trámites;
5. Responsabilidad civil y seguridad vial: pólizas de seguro obligatorias para vehículos automotores;
6. Reformas en materia de turismo, para 1) brindar mejor atención a nuestros visitantes, y; 2) una mejor regulación de los tiempos compartidos;
7. Fortalecimiento del marco jurídico de protección al ambiente y fomento de una cultura ambiental;
8. Fortalecimiento del marco jurídico del agua;
9. Fomento cultural;
10. Creación de estímulos para un mejor acceso a la educación (becas y útiles gratuitos).

II) FORTALECIMIENTO DEL ESTADO

A) NUEVAS LEYES

1. Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de Quintana Roo;
2. Legislación para islas del estado de Quintana Roo;
3. Ley de Hermanamientos entre Ciudades del Estado de Quintana Roo.

B) PROPUESTAS DE REFORMA

1. Reforma política;
2. Creación del municipio de Puerto Morelos;
3. Creación del municipio de Nicolás Bravo;

4. Fortalecimiento del marco jurídico de los municipios: simplificación de trámites administrativos (para el establecimiento de empresas) y fondos privados para el mejoramiento de parques y jardines;
5. Fortalecimiento del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado: armonización con la norma federal, combate a la corrupción y digitalización de trámites;
6. Gratuidad para la publicación de reglamentos municipales en el POE.

III) SEGURIDAD E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

A) NUEVAS LEYES

1. Ley de Atención a Víctimas del Delito del Estado de Quintana Roo;
2. Código Familiar del Estado de Quintana Roo.

B) PROPUESTAS DE REFORMA

1. Nuevo sistema penal acusatorio;
2. Adecuación de nuestro marco normativo con la competencia federal en materia de trata de personas;
3. Penalizar el cambio de uso de suelo en áreas de conservación;
4. Tipificar como delito grave el desvío de recursos;
5. Fortalecimiento de los agentes del ministerio público y defensores públicos;
6. Regular el tratamiento de la semilibertad;
7. Fortalecimiento de la base estatal de datos de personas imputadas, procesadas o sentenciadas;
8. Establecimiento del delito de elaboración, alteración y/o uso indebido de placas, engomados y documentos de identificación de vehículos automotores;
9. Tipificar la simulación de retenes oficiales;
10. Tipificar la simulación de vehículos, uniformes, insignias, o equipos oficiales pertenecientes a los cuerpos de seguridad pública;
11. Fraude por superstición.